

BOLETÍN INFORMATIVO N° 93

CAPTURADO POR EL PRESUNTO DELITO DE FABRICACIÓN Y PORTE DE ARMA DE FUEGO.



Julio 26 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la captura de un ciudadano por el presunto delito de fabricación y porte de arma de fuego y municiones.

Aproximadamente a las 10:25 horas del día de hoy, durante labores de patrullaje, la Policía de Cajicá observó a un ciudadano que, al notar la presencia policial sacó de la pretina del pantalón un objeto y lo arrojó en una carretera destapada. Ante lo sucedido y sin perder de vista al sujeto y al objeto lanzado, se le solicitó un registro al hombre. Posteriormente, al verificar en la carretera destapada, se encontró un arma de fuego tipo revólver, marca Smith Wesson, calibre 32 y un cartucho niquelado calibre 32 L, marca Indumil. Se le manifestaron al ciudadano los derechos como persona capturada y el delito por el cual sería judicializado.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

